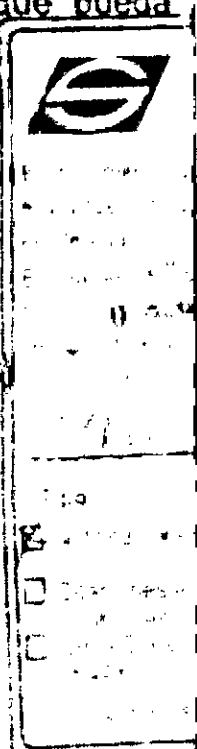


4¹⁵



16

Responder a todos

Eliminar

No deseado

Bloquear

respuesta al comunicado

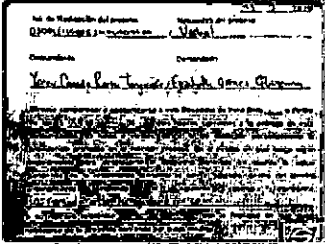
EG

ESPERANZA GOMEZ <espegomez1212@gmail.com>

Jue 25/03/2021 1:01 PM

Para: Juzgado 05 Familia - Antioquia - Medellín

👍 ↶ ↷ ➡ ...



muy buenas tardes
mi nombre es Elizabeth Gomez Quintana
en vista que tengo una citación de ustedes por la demanda que me hizo el señor Joney Camilo Puerta he ido a presentarme el 25 de marzo y lo cual no me dejaron entrar , escribo este correo para saber a qué se debe la demanda de este señor.
por favor me pueden informar por este medio
muchas gracias
adjunto demanda

Responder

Reenviar



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

Rad. 05001 31 10 005 2012000094 00
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, junio cuatro de dos mil veintiuno

En atención al correo electrónico enviado por la demandada señora ELIZABETH GOMEZ QUINTANA, procédase a su notificación por el mismo medio informándole que tiene 20 días para dar respuesta a la presente demanda.

NOTIFIQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

 JUZGADO 5° DE FAMILIA DE ORALIDAD El anterior auto se notificó por ESTADOS N° 68 hoy a las 8:00 a. m. - 9 JUN 2021 Medellín _____ SECRETARIA
